Asunción, 11 SEP 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 814 **/19**

Señores
OMD Confecciones de Dionicio Ramirez
DCION.: Moises N° 906 c/ Amistad
TELÉFONO: +595 (0228) 631936 y (0981) 561939
EMAIL: omdconfecciones@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 17/19** con **ID N° 361.965** para la **"Adquisición de Indumentarias para Personal de Taller y Banderas"**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;

Los puntos citados precedentemente pueden ser sustituidos con la presentación de la constancia del SIPE.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019.**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de presentar las documentaciones y, de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

Abg. Andres Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION DE ADMINISTRACION * COORDINACION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 12 de septiembre de 2019 9:04 a. m.
Para:	omdconfecciones@gmail.com
CC:	christian_ocampos@hacienda.gov.py; gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 814/2019
Datos adjuntos:	ACTA DE EVALUACIÓN.pdf; 450_ADQ DE INDUMENTARIAS.pdf; 814_OMD NOT DE ADJ CD N° 17.19.pdf
Importancia:	Alta

Señores:

OMD Confecciones de Dionicio Ramírez

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 814/2019, Resolución MH/DA N° 450/2019 y Acta de Evaluación, referente al llamado "**ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS PARA PERSONAL DE TALLER Y**

BANDERAS" ID N° 361.965.

Favor acusar recibo en la brevedad

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Para: 'Notificacion UOC'
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2019 8:59 a. m.
Asunto: Leído: Nota MH/DA/CUOC N° 814/2019

Su mensaje

Para: omdconfecciones@gmail.com
CC: christian_ocampos@hacienda.gov.py; gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 814/2019
Enviado: 12/9/2019 9:04 a. m.

fue leído el 12/9/2019 8:58 a. m..

Asunción, 11 SEP 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 820/19

Señores
Brenvel Confecciones de Brenda Velazquez
DCION.: San Blas N° 2917 c/ Acceso Sur
TELÉFONO: +595 (0982) 238306
EMAIL: brenvelconfecciones@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 17/19** con **ID N° 361.965** para la **"Adquisición de Indumentarias para Personal de Taller y Banderas"**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

h) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
i) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
j) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
k) Antecedentes Penales del Representante Legal;
l) IVA de los tres últimos meses;
m) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
n) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;

Los puntos citados precedentemente pueden ser sustituidos con la presentación de la constancia del SIPE.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019.**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de presentar las documentaciones y, de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 12 de septiembre de 2019 9:22 a. m.
Para:	brenvelconfecciones@gmail.com
CC:	gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 820/2019
Datos adjuntos:	ACTA DE EVALUACIÓN.pdf; 450_ADQ DE INDUMENTARIAS.pdf; 820_BRENVEL NOT DE ADJ CD N° 17.19.pdf

Señores

BRENVEL CONFECCIONES de Brenda Velázquez

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 820/2019, Resolución MH/DA N° 450/2019 y Acta de Evaluación, referente al llamado "**ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS PARA PERSONAL DE TALLER Y**

BANDERAS" ID N° 361.965.

Favor acusar recibo en la brevedad

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Para: 'Notificacion UOC'
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2019 9:12 a. m.
Asunto: Leído: Nota MH/DA/CUOC N° 820/2019

Su mensaje

Para: brenvelconfecciones@gmail.com
CC: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 820/2019
Enviado: 12/9/2019 9:22 a. m.

fue leído el 12/9/2019 9:12 a. m..

Asunción, 11 SEP 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 819 **/19**

Señores
Prosal S. A.
DCION.: Incas casi Avda. de la Victoria
TELÉFONO: +595 (0981) 509026
EMAIL: produccion@prosal.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 17/19** con **ID N° 361.965** para la **"Adquisición de Indumentarias para Personal de Taller y Banderas"**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

o) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
p) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
q) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
r) Antecedentes Penales del Representante Legal;
s) IVA de los tres últimos meses;
t) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
u) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;

Los puntos citados precedentemente pueden ser sustituidos con la presentación de la constancia del SIPE.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019.**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de presentar las documentaciones y, de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

Abg. Andres Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 12 de septiembre de 2019 9:20 a. m.
Para:	produccion@prosal.com.py
CC:	gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 819/2019
Datos adjuntos:	ACTA DE EVALUACIÓN.pdf; 450_ADQ DE INDUMENTARIAS.pdf; 819_PROSAL S.A NOT DE ADJ CD N° 17.19.pdf

Señores

PROSAL S.A.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 819/2019, Resolución MH/DA N° 450/2019 y Acta de Evaluación, referente al llamado "**ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS PARA PERSONAL DE TALLER Y**

BANDERAS" ID N° 361.965.

Favor acusar recibo en la brevedad

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Para: 'Notificacion UOC'
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2019 9:11 a. m.
Asunto: Leído: Nota MH/DA/CUOC N° 819/2019

Su mensaje

Para: produccion@prosal.com.py
CC: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 819/2019
Enviado: 12/9/2019 9:19 a. m.

fue leído el 12/9/2019 9:10 a. m..

Asunción, 11 SEP 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 818 /19

Señores
J. A. Artes de Josue Gomez
DCION.: Tacuara N° 4015 esq. Mby'a
TELÉFONO: +595 (021) 502618
EMAIL: ja.arte@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **Contratación Directa N° 17/19** con **ID N° 361.965** para la **"Adquisición de Indumentarias para Personal de Taller y Banderas"**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado de la contratación de referencia, aprobada la **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019.**

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y copia de la **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 12 de septiembre de 2019 9:17 a. m.
Para:	ja.arte@hotmail.com
CC:	gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 818/2019
Datos adjuntos:	ACTA DE EVALUACIÓN.pdf; 450_ADQ DE INDUMENTARIAS.pdf; 818_J.A. ARTES NOT DE ADJ CD N° 17.19.pdf

Señores

J.A. Artes de Josué Gómez

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 818/2019, Resolución MH/DA N° 450/2019 y Acta de Evaluación, referente al llamado "**ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS PARA PERSONAL DE TALLER Y**

BANDERAS" ID N° 361.965.

Favor acusar recibo en la brevedad

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Para: 'Notificacion UOC'
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2019 9:08 a. m.
Asunto: Leído: Nota MH/DA/CUOC N° 818/2019

Su mensaje

Para: ja.arte@hotmail.com
CC: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 818/2019
Enviado: 12/9/2019 9:17 a. m.

fue leído el 12/9/2019 9:08 a. m..

Asunción, 11 SEP 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 817 /19

Señores
Margaritas Print S.R.L.
DCION.: Juan E O'leary N° 1261 c/ Ygatimi
TELÉFONO: +595 (021) 3260944
EMAIL: licitaciones.mprint@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **Contratación Directa N° 17/19** con **ID N° 361.965** para la **"Adquisición de Indumentarias para Personal de Taller y Banderas"**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado de la contratación de referencia, aprobada la **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019.**

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y copia de la **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 12 de septiembre de 2019 9:14 a. m.
Para:	licitaciones.mprint@gmail.com
CC:	gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 817/2019
Datos adjuntos:	ACTA DE EVALUACIÓN.pdf; 817_MARGARITAS PRINT SRL NOT DE ADJ CD N° 17.19.pdf; 450_ADQ DE INDUMENTARIAS.pdf

Señores

MARGARITAS PRINT S.R.L.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 817/2019, Resolución MH/DA N° 450/2019 y Acta de Evaluación, referente al llamado "**ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS PARA PERSONAL DE TALLER Y**

BANDERAS" ID Nº 361.965.

Favor acusar recibo en la brevedad

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Para: 'Notificacion UOC'
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2019 9:06 a. m.
Asunto: Leído: Nota MH/DA/CUOC N° 817/2019

Su mensaje

Para: licitaciones.mprint@gmail.com
CC: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 817/2019
Enviado: 12/9/2019 9:13 a. m.

fue leído el 12/9/2019 9:06 a. m..

Asunción, 11 SEP 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 816 /19

Señores
Keren – Hapuc de Celsa Cano
DCION.: Pascual Ramón Casco entre Robles e Inga
TELÉFONO: +595 (0981) 388070 y 021- 275627
EMAIL: kh.uniformes@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **Contratación Directa N° 17/19** con **ID N° 361.965** para la **"Adquisición de Indumentarias para Personal de Taller y Banderas"**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado de la contratación de referencia, aprobada la **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019.**

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y copia de la **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 12 de septiembre de 2019 9:12 a. m.
Para:	kh.uniformes@gmail.com
CC:	gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 816/2019
Datos adjuntos:	ACTA DE EVALUACIÓN.pdf; 816_KEREN NOT DE ADJ CD N° 17.19.pdf; 450_ADQ DE INDUMENTARIAS.pdf

Señores:

KEREN – HAPUC de Celsa Cano

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 816/2019, Resolución MH/DA N° 450/2019 y Acta de Evaluación, referente al llamado "**ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS PARA PERSONAL DE TALLER Y**

BANDERAS" ID N° 361.965.

Favor acusar recibo en la brevedad

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Para: 'Notificacion UOC'
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2019 9:06 a. m.
Asunto: Leído: Nota MH/DA/CUOC N° 816/2019

Su mensaje

Para: kh.uniformes@gmail.com
CC: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 816/2019
Enviado: 12/9/2019 9:11 a. m.

fue leído el 12/9/2019 9:05 a. m..

Asunción, 11 SEP 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 815 /19

Señores
MAES S.R.L.
Dr. Machain Esq. Boggiani
TELÉFONO: +595 (021) 3380731 y (0985) 558700
EMAIL: maessrl@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **Contratación Directa N° 17/19** con **ID N° 361.965** para la **"Adquisición de Indumentarias para Personal de Taller y Banderas"**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado de la contratación de referencia, aprobada la **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019.**

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y copia de la **Resolución D.A. Nº 450, de fecha 10 de setiembre del 2019.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 12 de septiembre de 2019 9:10 a. m.
Para:	maessrl@hotmail.com
CC:	gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 815/2019
Datos adjuntos:	ACTA DE EVALUACIÓN.pdf; 815_MAES SRL NOT DE ADJ CD N° 17.19.pdf; 450_ADQ DE INDUMENTARIAS.pdf

Señores:

MAES S.R.L.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 815/2019, Resolución MH/DA N° 450/2019 y Acta de Evaluación, referente al llamado "**ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS PARA PERSONAL DE TALLER Y**

BANDERAS" ID N° 361.965.

Favor acusar recibo en la brevedad

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Para: 'Notificacion UOC'
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2019 9:06 a. m.
Asunto: Leído: Nota MH/DA/CUOC N° 815/2019

Su mensaje

Para: maessrl@hotmail.com
CC: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 815/2019
Enviado: 12/9/2019 9:10 a. m.

fue leído el 12/9/2019 9:05 a. m..